



**CENTRO EDUCATIVO FRANCISCANO**

Esc. Primaria Part. Incorp. Nº 1016

**"San Francisco Solano"**

Mendoza 4197 - Tel. 4388732  
Rosario - Santa Fe - Argentina



*"Yo hago nuevas todas las cosas"*  
Ap. 21.5

Rosario, 28 de Marzo de 2022

Estimados Padres/madres/tutores:

De acuerdo a lo establecido por el Servicio Provincial de Enseñanza Privada dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, las cuotas de los colegios públicos de gestión privada se ajustan (Decreto 656/08) según las modificaciones en las políticas salariales docentes. Como es de público conocimiento, en el mes de Marzo 2022 hubo aumento a todo el personal docente, por tal motivo la cuota a partir del mes de Abril 2022 será de \$4500 y \$3825 para hermanos.

Les recordamos que la contribución que abonan se destinan a los siguientes rubros:

- Pago de sueldos personal no subvencionado. En estos momentos la Institución tiene una planta de 139 personas contando docentes y no docentes de los tres niveles. El 20 % de todo el personal **no está subvencionado** por el estado provincial; de estos últimos la escuela, debe afrontar la totalidad de sus haberes y aportes a la seguridad social.
- Seguro del personal y de los alumnos a saber: a) Seguro de Responsabilidad Civil; b) Administradora de Riesgos de Trabajo; c) Seguro de Vida Obligatorio; d) Accidentes Personales; e) Ley de Contrato de Trabajo.
- Material didáctico.
- Servicio de luz, gas, TE, internet, etc.
- Servicio de emergencia médica.
- Gastos de limpieza y mantenimiento edilicio.
- Implementación del Programa de Educación Digital.

Les rogamos que las contribuciones sean abonadas del 1 al 10 de cada mes y les agradecemos a las familias que hacen el esfuerzo de pagar siempre en tiempo y forma, esto hace posible sostener el proyecto educativo.

Atte.

LA ADMINISTRACIÓN  
Nivel Primario